



Resolución Presidencial

Huancayo, 31 de octubre de 2023

VISTO:

La Carta N° 229-2023-SBH-PRES de fecha 31 de octubre de 2023, con la cual, el Presidente indica se emita una Resolución de Reconocimiento a la Directora Magister en Psicología Educativa Flor de María Esther Torres Condori, representante del Gobierno Regional Junín, por la labor realizada a nivel de Directorio, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo determinado por el Decreto Legislativo N° 1411 – Norma que regula la Naturaleza Jurídica, Funciones, Estructura Orgánica y otras Actividades de las Sociedades de Beneficencia; la Sociedad de Beneficencia de Huancayo es una persona jurídica de derecho público interno. Cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera. Que, por encargo de la Ley, presta servicios de protección social de interés público en su ámbito local provincial, a las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad, de manera complementaria a los servicios que presta el Estado;

Que, la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, es una institución que se rige por sus recursos propios, el cual es generado por sus Unidades de Negocios como es, el Cementerio General de Huancayo; asimismo, cuenta con un Contrato de Asociación en Participación con la Empresa Intralot de Perú S.A. cuyo producto bandera es el juego de lotería La Tinka;

Estando a las facultades inherentes al Cargo y de conformidad a lo establecido en el inciso h) del Artículo 11° del Manual de Operaciones de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, aprobado por Resolución Presidencial N° 029-2022-SBH de fecha 4 de julio de 2022, y demás Normas conexas;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - RECONOCER Y AGRADECER, a la Magister en Psicología Educativa **FLOR DE MARÍA ESTHER TORRES CONDORI**, - Miembro del Directorio, representante del Gobierno Regional Junín, por su destacada labor realizada a nivel de Directorio de la **SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANCAYO**, donde volcó todo su ímpetu, maestría y experiencia profesional, haciendo posible el sostenimiento, desarrollo y progreso de nuestra Noble Institución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANCAYO

Miguel Angel Chamorro Torres
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO